

CUADRO DE RESPUESTAS
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD
REF.: JCE-CCC-PEPU-2026-0002

No.	Tema	Solicitud de aclaración	Respuestas
1	Estado actual de la solución ERP	Confirmar: 1) La versión exacta de la solución ERP Dynamics 365 Finance and Operations on premise actualmente instalada. 2) El estado de sus ambientes, módulos, configuraciones, desarrollos e integraciones, a fin de dimensionar adecuadamente los trabajos de reactivación y migración dentro del alcance del proceso. Especificar de los módulos dentro del alcance cuales de la implementación previa están en alcance para 'reactivar y cerrar' vs Re implementar, y si la configuración/datos existentes son fiables para reutilizar?	1) La versión de Dynamic 365 que está actualmente instalada en premisa es la 9.1 2) Avances del proyecto El proyecto en la implementación en servidor local (on-premises), desarrolló lo siguiente: ▪ Compras: Se instalo, se puso en pleno funcionamiento todo lo relacionado con la emisión de las órdenes de compra; no obstante, en la mayoría de las o codificación financiera. Se documentaron los procesos de requisición (aunque no contenía las dimensiones financieras - presupuesto), autorización, proveedores, tiempos de respuesta y puntos críticos identificados. ▪ Almacén: Se levantó información sobre los procesos actuales y principales necesidades operativas, su puso en funcionamiento el módulo. Se inicio la carga del inventario, aunque esta actividad no concluyo. ▪ Gestión Humana: se inició la carga de los datos de los empleados. Registro de la cédula como información secundaria. Sólo se capacitó en la parte de creación de empleados y sus acciones de personal. ▪ Contabilidad General: se realizó la carga de los catálogos contables, tipos de cuentas, clasificador de catálogos, tipos de catálogos y su homologación. ▪ Presupuesto: se cargó el catálogo y se realizó el registró del presupuesto. Aunque no cargó la información, debido a que, el presupuesto de adquisición de activos no se pudo registrar. ▪ Cuentas por Pagar: configuración de los parámetros de las cuentas por pagar, condiciones de pago, formatos de pagos, creación de lotes o grupos; así como, los perfiles



			de los asientos contables. En adición, sólo trabajó con registros de facturas y los pagos de estas, ya que, no se disponía de las informaciones que son requeridas para el llenado de los formularios ante la DGII. ▪ Gestión Bancaria y Tesorería: Se configuraron los parámetros de bancos, tipos de transacciones bancarias, creación de cuentas bancarias y adecuación de cheque. Fue generado un cheque, pendiente generar grupos de cheques, es decir, lotes. No se logró realizar el proceso de conciliación y transferencias de forma masiva (varios pagos). ▪ Cuentas por cobrar: sólo se realizó la configuración de los parámetros y la creación de clientes. ▪ Activos fijos: Sólo se brindó una capacitación del funcionamiento del módulo. En ese mismo tenor, se está trabajando en una aplicación para realizar el levantamiento de los activos de la Institución para cargarlo a Dynamics.
2	Documentación y derechos de acceso	Favor precisar si cuentan con la documentación funcional y técnica disponible de la implementación actual, así como los derechos de uso y las condiciones de acceso a las configuraciones, desarrollos e integraciones existentes, con el objetivo de asegurar una adecuada planificación de su aprovechamiento.	Se cuenta con la documentación funcional y técnica de la implementación actual. Poseemos todos los derechos de uso y acceso a las configuraciones, desarrollos e integraciones.
3	Información y migración de datos	Confirmar el volumen, el estado y la calidad de la información a migrar, así como el alcance esperado entre datos históricos y saldos, maestros y transacciones abiertas con particular atención a: inventario, cuentas por cobrar, activos fijos, empleados e información presupuestaria. Indicar la disponibilidad de extractos o muestras representativas a fin de dimensionar adecuadamente la migración	Ver respuesta pregunta 1. Se pueden obtener los extractos y las muestras representativas.



4	Integraciones con sistemas internos y externos	Precisar el listado definitivo de sistemas internos y externos a integrar incluyendo SIGEF, nómina, sistemas electorales y aplicaciones internas de la JCE, así como la disponibilidad de APIs, documentación técnica, responsables funcionales y ambientes de prueba y desarrollo.	Requisitos de integración ▪ El oferente debe ser capaz de crear los API o interfaz de conexión con los sistemas y aplicaciones internas, tales como, nómina, Administración de Recursos, viáticos y gestión personal electoral, entre otros. ▪ En adición a lo anterior, con Power Platform y sus herramientas que la componen, por diseñar conectores para interconectar con Dynamics 365 las aplicaciones desarrolladas en la Junta Central Electoral. ▪ Capacidad de Integrarse con aplicaciones de terceros, locales, agentes externos (DGII, SIGEF, otras). ▪ Capacidad para integrarse con Outlook/Microsoft u otras herramientas de correo electrónico. ▪ Solución debe estar implementada en español. Requisitos de interfaces ▪ Interfaces Sistemas Locales (Cajas oficinas de servicios, requisiciones, cajas chicas/viáticos, nóminas, otros). ▪ Los sistemas locales que se integraran han sido desarrollados por la JCE, por lo cual se poseen todos los códigos fuentes y se pueden desarrollar todos los APIs necesarios.
5	Cumplimiento fiscal (DGII / e-CF)	Agradeceremos confirmar si la JCE opera actualmente como Emisor Electrónico Certificado ante la DGII o a través de un proveedor o intermediario tecnológico autorizado (por ejemplo, Voxel u otro equivalente). Asimismo, precisar cuáles de los siguientes alcances aplican dentro del proceso: Validación de RNC/cédula, validación de NCF, emisión de e-CF, recepción de e-CF, reportes fiscales DGII 606, 607, 608 y 623.	Conexión con la DGII El oferente debe considerar en la presentación la integración entre la herramienta y la plataforma de DGII para la validación de la cédula o RNC de los distintos proveedores de la institución al momento de su creación, según aplique. La solución debe validar los NCF ingresados con los servicios de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) con el registro de las facturas. Deberá generar los reportes 607, 607, 608 y 623. Así como, la implementación de la facturación electrónica, tanto para pagos como para cobros, debido a la generación masiva de facturas recurrentes, como las de los alquileres y la carga de informaciones descargables del portal de la DGII.
6	Gestión de inversiones	Explicar si el requerimiento de gestión de inversiones corresponde solo a registro y control operativo, o si comprende procesos	Solo registro y control operativo.



		especializados, especificar cuales aplican.	
7	Estructura y control presupuestario	Especificar la estructura de clasificadores presupuestarios (DIGEPRES), las etapas de ejecución requerid (consignado, comprometido, devengado y pagado) y el manejo de los períodos operacional y electoral, con el objetivo de alinear el diseño del control presupuestario con la normativa aplicable.	La implementación deberá permitir la elaboración de los presupuestos, monitoreo de la ejecución presupuestaria por centros de costos; al igual que la planificación, monitoreo y gestión de proyectos. El sistema debe configurarse de manera que pueda tenerse la información presupuestaria en sus distintos estatus, presupuesto consignado, comprometido, devengado, y pagado. En adición, debe manejar los diferentes clasificadores presupuestarios y distinto periodos de ejecución como el operacional y el electoral y las diferentes homologaciones que interactúan para la operación de los auxiliares (CLASIFICADORES-2014-27-03-2014 - DIGEPRES).
8	Licenciamiento Microsoft y componentes de terceros	Confirmar que la JCE dispone o dispondrá de las licencias Microsoft y/o componentes de terceros necesarios para la solución (Dynamics 365 Finance & Operations, Human Resources, Power BI, Power Platform y Azure), así como componentes y/o conectores u otros servicios especializados para integraciones con terceros, al igual que el número de usuarios previsto.	La Junta Central Electoral cuenta con todos los licenciamientos necesarios y en caso de necesitar algún licenciamiento adicional contamos con un Enterprise Agreement que nos permite incorporar licencias adicionales.
9	Firma Digital	1) ¿Qué autoridad certificadora y estándar requieren/trabajan? 2) ¿Sobre qué tipos de documento/flujos es requerida?	Gestión Firma Digital La implementación deberá permitir la configuración para que los responsables de aprobaciones puedan utilizar sus certificados de firma digital. En este sentido, el oferente debe presentar la solución para que permita a los funcionarios de la institución firmar digitalmente los documentos que requieran de su firma, en cualquier lugar donde tengan acceso a la solución mediante dispositivos móviles. Actualmente estamos gestionando el sello y las firmas digitales con la Cámara de Comercio de la República Dominicana.

